



ACTA ORDINARIA COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD

CIUDADANA DEL DISTRITO DE URACA 2024

Siendo las once horas con 10 minutos del día 09 de febrero del año 2024. En las instalaciones del Auditorio Municipal, se inició a la reunión del CODISEC Uraca, con la finalidad de Instalar y Juramentar el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Uraca, en merito a la convocatoria realizada por el alcalde Distrital de Uraca, mediante oficio 0012-2024-AL/MDU, en merito a la Ley Nº 27933 – Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Decreto Supremo 10-2019-IN, se procedió a tomar lista a los asistentes se ha designado y tomado juramento a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Uraca, conforme al siguiente detalle

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE
01	Ing. Fidel Manuel Alpaca Postigo	Presidente	Municipalidad Distrital de Uraca
03	TNT. PNP. CRISTIAN MONTEZA DIAZ	Miembro	Comisaria Rural Corire
06	Prof. Giovana Patricia Tacora Romero	Miembro	Directora I.E. Nuestra Señora del Carmen
07	Prof. Rosa Cruz Bustinza	Miembro	Directora de la I.E. Mixto Corire
08	Prof. Alberto Martin Flores Zúñiga	Miembro	Director I.E. 40331 - María Auxiliadora
09	Sr. Jorge Alberto Cruz Cespedes	Miembro	Subprefecto del Distrito

MIEMBROS AUSENTES

01	Lic. David Claros Espada	Miembro	Gerente de la Micro Red de Salud Corire
02	Soc. Mareliz Lopez Orosco (vacaciones)	Miembro	Centro Emergencia Mujer Castilla

A continuación, el señor presidente de CODISEC Ing. Fidel Manuel Alpaca Postigo, tomo la palabra dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión programada, así mismo manifestó la integración de dos miembros al presente comité TNT. PNP. CRISTIAN MONTEZA DIAZ, nuevo Comisario del Distrito, tomo juramento como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Uraca,



1. APERTURA DE SESION

EL PRESIDENTE CODISEC: Da la bienvenida a los integrantes de CODISEC DE URACA convocados de manera virtual y física, solicita al RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA para que compruebe el QUORUM de ley Respectivo.

RESPONSABLE ST CODISEC: realiza el llamado de asistencia, certifica el QUORUM de ley respectivo e indica a la secretaria de CODISEC para dar lectura de la agenda programada.

- Estado de la seguridad ciudadana en el Distrito
- Propuestas para fomentar cultura voluntariado y participación en temas de seguridad Ciudadana

La secretaria técnica de CODISEC: después de haber dado lectura a la agenda de la sesión correspondiente al 1er trimestre del 2024 Solicita al presidente de CODISEC iniciar con el desarrollo de la sesión en mención.

2. DESARROLLO DEL SESION ORDINARIA

El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Uraca manifestó sobre el oficio múltiple 001-2024-REGPOL-AREQUIPA-DIVPOCOM-JEF, remitido por coronel Ángel Velarde Huertas, jefe de la DIVPOCOM PNP AQP (División de la policía comunitaria), quienes dan a conocer que en reunión de trabajo de fecha 02 de febrero se dio a conocer la necesidad de fomentar el trabajo comunitario y la importancia de la cultura del voluntariado en la prevención de actos antisociales y delitos. Para lo cual se nos adjunta un cuadro de propuestas de beneficios a ciudadanos comprometidos en programas de seguridad ciudadana evidenciados en méritos observados objetivamente, según acta de calificación del CODISEC de la jurisdicción para evaluación.

3. **CODISEC:** Se dio la intervención del Subprefecto del Distrito quien manifestó lo siguiente: Sobre la situación de la Inseguridad ciudadana en el Distrito. Se están presentando casos delictivos, así como las pandillas de jóvenes, por lo que solicitan de vuelvan a realizar los operativos a locales de dudosa reputación.

Se dio la intervención del Comisario del Distrito quien manifestó de los trabajos preventivos realizados en vehículos motorizados, los cuales no cuentan con la documentación en regla.

Así mismo recomendó que se pueda solicitar capacitación para atención de incendios debido a que a la fecha se están presentando casos y tener a la población preparada ante cualquier adversidad.

ACUERDOS DE COMITÉ

ACUERDO PRIMERO: Se acordó evaluar los programas propuestos por la DIVPOCOM PNP AQP, para fomentar el trabajo comunitario, a fin de que sean aplicados en nuestro Distrito.

No habiendo otro punto que tratar culmina la reunión las diez horas con treinta, con la conformidad de la secretaria técnica del CODISEC Uraca, firmándose la presente acta por el presidente y los miembros del CODISEC - Uraca.



Municipalidad Distrital de Uraca

Ing. Fidel Alpaca Postigo
ALCALDE



QA-396205
JOSE CRISTIAN MONTEZA DIAZ
TENIENTE PNP